



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

Tarifazos en el Partido de La Costa: vecinos de Mar del Tuyú salieron a la calle golpeados por facturas millonarias



Endeudarse para comer: 6 de cada 10 familias bonaerenses tomaron créditos para cubrir gastos básicos

Arrancó el Clausura: tres líderes en lo alto y buenas noticias institucionales

Los festejos por el Mes de la Niñez recorrerán las localidades de La Costa



Axel Kicillof convoca a la militancia en Mar de Ajó: encuentro con referentes de EKIPA



Tarifazos en La Costa: cuánto aumentó la luz y por qué las miradas apuntan a Milei

FARONOTICIAS. Desde diciembre de 2023, las tarifas eléctricas de usuarios de EDEA en Mar del Plata, el Partido de La Costa y buena parte del centro-este bonaerense acumularon subas de entre aproximadamente 480% y más del 620%, según la categoría y el nivel de consumo. La magnitud de los incrementos reabre el debate sobre el impacto de la política energética del Gobierno nacional y las decisiones regulatorias provinciales.

La factura de electricidad se convirtió en uno de los gastos que más cambió para los hogares, comercios y actividades productivas de la región. En el área de concesión de EDEA, que incluye al Partido de La Costa y buena parte del centro-este bonaerense, las tarifas registraron desde diciembre de 2023 incrementos acumulados que, según la categoría del usuario y su nivel de consumo, se ubican entre aproximadamente el 480% y más del 620%.

El dato, por sí solo, resulta contundente. Pero adquiere todavía mayor dimensión cuando se lo contrasta con la evolución general de los precios. La electricidad no solamente aumentó: en determinadas categorías lo hizo a un ritmo muy superior al de la inflación acumulada durante el mismo período.

Claro que la discusión requiere una precisión que muchas veces queda fuera del debate público: no existe un único aumento de la tarifa eléctrica para todos los usuarios de EDEA. El monto final de cada factura depende de variables como la categoría tarifaria, el nivel de consumo, la segmentación vigente y los subsidios que correspondan a cada hogar.

Una tarifa que tiene componentes nacionales y provinciales

¿Quién decidió los aumentos? La respuesta no puede reducirse a un solo nivel del Estado.

Una parte central de la factura está vinculada con el costo de la energía eléctrica, cuyo esquema se define en el ámbito nacional. Desde la llegada de Javier Milei a la Presidencia, el Gobierno nacional puso en marcha una política de reducción de subsidios y recomposición del precio de la energía que pagan los usuarios.

La decisión tuvo un impacto directo sobre las facturas y modificó el esquema que durante años había sostenido buena parte del costo energético mediante subsidios estatales. La magnitud del impacto, sin embargo, varía de acuerdo con los ingresos, la categoría y el consumo de cada usuario.

Pero allí no termina la explicación.

La factura también incorpora el Valor Agregado de Distribución (VAD), componente destinado a remunerar el servicio de distribución y cuya actualización,

en el caso de EDEA, se encuentra vinculada al marco regulatorio de la provincia de Buenos Aires. Por eso, responsabilizar exclusivamente a Nación por toda la suba sería una simplificación. Del mismo modo, atribuir el incremento únicamente a la Provincia tampoco permitiría explicar la totalidad del fenómeno.

La tarifa que llega al usuario es el resultado de la combinación de ambos componentes: las decisiones nacionales sobre el costo de la energía y los subsidios, y las definiciones provinciales vinculadas con la distribución eléctrica.

Mucho más que la inflación

El dato que probablemente explique mejor el malestar de los usuarios es la distancia entre el aumento de la electricidad y el incremento general del costo de vida.

Desde diciembre de 2023, los precios de la economía argentina atravesaron un fuerte proceso inflacionario. Sin embargo, determinadas categorías tarifarias de EDEA tuvieron incrementos que superaron ampliamente esa evolución.

El último dato oficial disponible del INDEC corresponde a junio de 2026, cuando el Índice de Precios al Consumidor registró una variación mensual del 1,9%. La comparación definitiva con julio deberá realizarse una vez publicado el dato correspondiente a ese mes.

Aun con esa salvedad, la tendencia resulta evidente: para determinados usuarios, el costo de la electricidad creció varias veces respecto del valor que tenía al comienzo del período y se ubicó muy por encima del promedio de los precios.

En otras palabras, la luz dejó de acompañar la inflación para convertirse, en determinados casos, en uno de los rubros que más presionaron sobre el presupuesto familiar.

El impacto en La Costa

La discusión tiene una particular relevancia en el Partido de La Costa. Las localidades del distrito forman parte de una amplia zona abastecida por EDEA, que también incluye a Mar del Plata y numerosas ciudades y localidades del centro-este de la provincia.

La empresa publica los cuadros tarifarios correspondientes a su área de concesión, donde pueden observarse las diferencias entre categorías, niveles de consumo y tipos de usuarios.

Esto permite entender por qué dos hogares pueden recibir facturas muy diferentes aun cuando ambos hayan atravesado el mismo proceso de actualización

tarifaria.

Pero también permite observar una transformación de fondo: la estructura tarifaria actual es sustancialmente más costosa que la vigente a fines de 2023.

¿Por qué las miradas apuntan a Milei?

El Gobierno nacional colocó la reducción de subsidios y la recomposición de las tarifas energéticas en el centro de su programa económico. El argumento oficial estuvo asociado a la necesidad de reducir el gasto público, avanzar hacia tarifas que reflejen mayores costos y disminuir el peso de los subsidios sobre las cuentas del Estado.

El resultado concreto para los usuarios es una mayor participación del costo energético en el presupuesto mensual.

De allí que las críticas políticas se concentren especialmente en la gestión de Milei: buena parte de la recomposición tarifaria se produjo bajo su administración y en el marco de una política explícita de reducción de subsidios.

Sin embargo, el análisis completo obliga a mirar también hacia la Provincia, porque el componente de distribución forma parte de la ecuación final.

La discusión, entonces, no debería ser solamente "Nación o Provincia", sino qué decisiones tomó cada nivel del Estado, cuánto aumentó cada componente y cuál fue finalmente el impacto sobre los usuarios.

Una factura que también cuenta una decisión política
Detrás de cada factura de electricidad hay una discusión mucho más amplia sobre el rol del Estado, los subsidios, el costo real de la energía y quién debe afrontar esos costos.

Para un usuario de La Costa, esa discusión se traduce en algo muy concreto: cuánto dinero debe destinar cada mes para mantener encendida su vivienda, su comercio o su emprendimiento.

Los números muestran que, desde diciembre de 2023, la electricidad tuvo una evolución muy superior a la inflación en determinadas categorías de EDEA. Y aunque el aumento no pueda atribuirse exclusivamente a una sola administración o a un único componente tarifario, resulta imposible separar la evolución de las facturas de la política de recomposición tarifaria impulsada durante el gobierno de Javier Milei.

El debate que queda abierto es, quizás, el más importante: si la energía debe reflejar cada vez más sus costos en la factura del usuario, cuánto puede soportar el bolsillo y qué papel debe conservar el Estado para garantizar que el acceso a un servicio esencial no quede condicionado por la capacidad de pago.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Endeudarse para comer: 6 de cada 10 familias bonaerenses tomaron créditos para cubrir gastos básicos

ENTRELÍNEAS. Una encuesta realizada por la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires indica que el 56,6% de los hogares acudió a un préstamo durante los últimos 12 meses y que, de ese total, el 73,5% aún no logró saldarlo.

Seis de cada diez hogares de la provincia de Buenos Aires se endeudaron durante el último año y, en la mayoría de los casos, los créditos se tomaron para financiar gastos cotidianos como alimentos, medicamentos, servicios públicos y alquileres. La situación adquiere una gravedad particular en las familias sostenidas por mujeres y en los hogares con niños, niñas o personas mayores a cargo, donde la toma de deuda aumenta de forma drástica y presiona sobre la economía diaria.

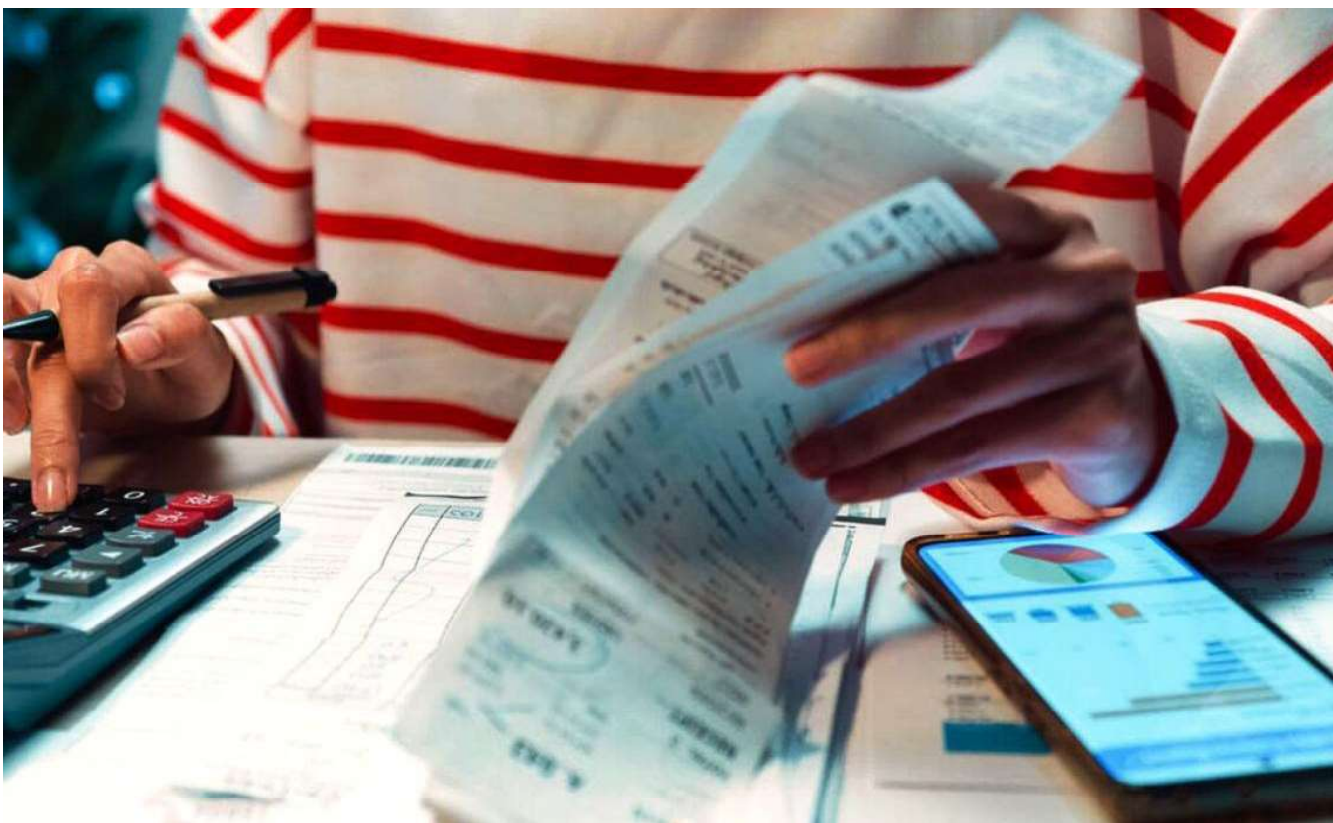
Los datos surgen del informe "Hablemos de deudas: desigualdades, informalidad y género", un relevamiento realizado por la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Guido Lorenzino, sobre las formas de financiamiento de las familias bonaerenses que reunió 1.408 respuestas en 97 de los 135 partidos de la Provincia. El estudio arroja que el 56,6% de los hogares acudió a un préstamo durante los últimos 12 meses y que, de ese total, el 73,5% aún no logró saldarlo.

El impacto sobre los ingresos mensuales es directo: 4 de cada 10 hogares endeudados destinan más de la mitad de sus entradas de dinero a cancelar cuotas. Asimismo, para el 84,1% de los encuestados, esta situación de asfixia financiera no es coyuntural, sino que se extiende desde hace más de 6 meses.

Lejos de destinarse a la compra de bienes durables, inversión o consumo recreativo, la toma de crédito responde hoy a la necesidad de cubrir consumos esenciales para la subsistencia. El 56,9% de los hogares pidió dinero prestado para comprar alimentos, el 30% para sostener la vivienda, el 29,5% para pagar servicios básicos y el 28,5% para afrontar gastos de salud.

Los datos surgen del informe "Hablemos de deudas: desigualdades, informalidad y género", un relevamiento realizado por la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Guido Lorenzino, sobre las formas de financiamiento de las familias bonaerenses que reunió 1.408 respuestas en 97 de los 135 partidos de la Provincia. El estudio arroja que el 56,6% de los hogares acudió a un préstamo durante los últimos 12 meses y que, de ese total, el 73,5% aún no logró saldarlo.

El impacto sobre los ingresos mensuales es directo: 4 de cada 10 hogares endeudados destinan más de la mitad de sus entradas de dinero a



cancelar cuotas. Asimismo, para el 84,1% de los encuestados, esta situación de asfixia financiera no es coyuntural, sino que se extiende desde hace más de 6 meses.

Lejos de destinarse a la compra de bienes durables, inversión o consumo recreativo, la toma de crédito responde hoy a la necesidad de cubrir consumos esenciales para la subsistencia. El 56,9% de los hogares pidió dinero prestado para comprar alimentos, el 30% para sostener la vivienda, el 29,5% para pagar servicios básicos y el 28,5% para afrontar gastos de salud.

El peso del cuidado y las secuelas en la salud mental. La necesidad de financiamiento guarda una relación directa con la presencia de personas que requieren asistencia constante. En los hogares con niños, niñas, adolescentes y personas mayores a cargo, la toma de crédito trepa al 82,6%, mientras que en las familias sin tareas de cuidado esa cifra desciende al 53,5%.

Más allá de las cifras económicas, la sobrecarga financiera repercute de manera directa en el bienestar físico y emocional. El 75% de los hogares endeudados reportó un impacto negativo en la vida cotidiana, expresado en cuadros de estrés, angustia y deterioro de la salud mental. Los testimonios recogidos en el estudio detallan estrategias extremas de subsistencia para llegar a fin de mes, como saltar comidas, prolongar las jornadas laborales o suspender tratamientos médicos para destinar esos recursos al pago de deudas. El relevamiento fue desarrollado por la Dirección

de Políticas de Igualdad junto a las áreas de Asuntos Económicos y Consumidores/as y la Dirección de Descentralización Territorial de la Defensoría del Pueblo bonaerense, con la colaboración de sus 72 delegaciones territoriales.

Frente a este panorama, el organismo recomendó fortalecer las políticas públicas de cuidado, ampliar las oportunidades en el mercado laboral formal, diseñar mecanismos de refinanciación de deudas para sectores vulnerables e instrumentar medidas de regulación y transparencia sobre los circuitos de financiamiento no bancario.

Se puede acceder al informe completo de la Defensoría del Pueblo bonaerense haciendo click acá: <https://www.defensorba.org.ar/pdfs/informe-endeudamiento-2026.pdf>

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Tarifazos en el Partido de La Costa: vecinos de Mar del Tuyú salieron a la calle golpeados por facturas millonarias

C5N.COM Un grupo autoconvocado protesta ante los incrementos en las boletas de energía eléctrica, que en muchos casos alcanzaron el 700% en una zona sin red de agua corriente ni gas natural.

Vecinos autoconvocados de Mar del Tuyú protagonizan una masiva concentración en la intersección de la calle 79 y la Ruta 11, en el acceso a la ciudad, para visibilizar la desesperante situación que atraviesan los habitantes de la zona ante incrementos en las facturas de energía eléctrica, que en muchos casos alcanzaron el 700%.

La jornada expuso un panorama crítico donde jubilados, trabajadores y familias vulnerables aseguran verse obligados a elegir entre pagar los servicios básicos o cubrir sus necesidades elementales de alimentación y salud.

Facturas que superan los ingresos

Entre las denuncias expresadas durante la protesta, los vecinos expusieron ejemplos del desmedido salto en los montos a abonar de un bimestre a otro. "Pasé de \$76 mil a \$250 mil. Soy jubilada con la mínima. O pago la luz o como, y tampoco puedo comprarme los remedios. Tengo que decidir a ver qué es lo que hago", relató una jubilada afectada a la cronista de C5N Jimena Paternoster.

El impacto se extiende a diversos sectores socioeconómicos de la comunidad costera. "Yo cobro \$400 mil por mes, quiero que escuchen. La primera boleta, \$60 mil. La siguiente, \$160 mil. Y ahora \$1,5 millón. ¿Dónde estamos viviendo? Y tengo lo mismo, no cambié nada. ¿Cómo lo pago yo?", sostuvo con indignación otra manifestante.

En la misma línea, un vecino expuso que recibió una factura de \$1.278.753: "Superó mi sueldo". El hombre remarcó que mantiene exactamente los mismos hábitos que el año anterior: "El año pasado en esta época pagaba \$250 mil. Estoy pagando tres veces más".

La falta de energía y el peligro de quedarse sin agua. Un punto neurálgico del reclamo radica en las particularidades de la infraestructura local: en la mayor parte de la zona no hay red de agua corriente ni gas natural, por lo que las familias dependen exclusivamente de la electricidad para accionar bombas de agua y termotanques.

Frente a la imposibilidad de pago, la respuesta de la distribuidora EDEA generó un repudio generalizado. "Nosotros nos quedamos sin energía, nos quedamos sin agua. La respuesta que me dieron a mí personalmente directivos fue que para la empresa no es problema el agua, porque tenemos

otra manera de tener agua. ¿Sabés cuál fue la respuesta en el año 2026 que estamos? Que compremos una bomba manual. Esa fue la respuesta que se me dio a mí en EDEA. Es una vergüenza", cuestionó una vecina.

La energía como un recurso básico fue un eje recurrente durante la manifestación. "La energía es un derecho humano. El agua es un derecho humano. ¿De qué estamos hablando? Son derechos humanos que nos están sacando", protestó otra de las presentes.

Críticas a las políticas nacionales, medidores y la inacción local

Los manifestantes señalaron como causa principal de este escenario a las medidas del Gobierno Nacional encabezado por Javier Milei, apuntando a la quita de subsidios y la desregulación tarifaria instaurada desde 2023. "En 2023, el gobierno nacional de Milei desreguló la posibilidad de controlar las tarifas, haciéndole caso a las empresas que decían que no estaban ganando, lo que es mentira. Las empresas siempre ganan", afirmó una vecina, y advirtió sobre la crudeza de la situación en las zonas más vulnerables: "Tenemos gente de los barrios más pobres a la que le vinieron facturas de \$1.000.000, \$1.700.000 en una casita de cartón con techo de plástico. ¿Cómo se puede permitir esto?".

Asimismo, los manifestantes criticaron con dureza la conducta del Estado y el sector privado. "Esto es un estado sádico. Lo único que ganan plata son las empresas y aumentaron la luz y el gas en todo más de 400% cuando los salarios de todos no aumentaron, están planchados. Los salarios van por escalera y las empresas privadas de luz, gas y empresas celulares van por ascensor", consideró un vecino.

También se pusieron en duda los nuevos aparatos instalados por la empresa. "El aumento del consu-

mo está en el medidor que nos pusieron, que pueden manipular a gusto y piacere", denunció otro participante de la marcha. Respecto a la posibilidad de suspender cortes por 15 días o refinanciar la deuda en cuotas, rechazó la propuesta al advertir que "te juntan el plan de pago con la boleta, vos ya directamente no vas a poder pagar, y como vos firmaste un plan, te la cortan legal".

Finalmente, apuntaron a la ausencia de contención y presencia institucional en el reclamo. "¿Vos lo viste al intendente, algún concejal acá? Nadie. No está nunca el intendente", reclamó un vecino en el lugar.

Acciones legales en marcha contra los tarifazos en Mar del Tuyú

Ante la falta de respuestas oficiales, un equipo jurídico comenzó a articular presentaciones legales de manera gratuita para frenar las interrupciones del servicio y proteger a las familias golpeadas por los aumentos.

"Hoy nos encontramos con familias que no tienen luz, nos encontramos con familias que están dentro de los grupos vulnerables, donde tenemos personas discapacitadas que están sin luz, y eso no lo vamos a permitir", explicó el abogado Pablo López, a cargo de la representación técnica de la asamblea.

Respecto a las medidas a tomar, el letrado remarcó la exigencia hacia el poder ejecutivo local: "Vamos a exigirle a la máxima autoridad, que es el intendente municipal, a ver si va a poner a disposición su gabinete y acompañar la marcha que hoy estamos haciendo los vecinos". Además, anticipó la estrategia judicial que llevarán adelante: "Ya en nuestro estudio jurídico todo nuestro equipo técnico está trabajando en todas las presentaciones que vamos a hacer a nivel local, a nivel provincial y a nivel nacional. Vamos a ir a golpear las puertas en donde haya que golpearlas".





**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Axel Kicillof convoca a la militancia en Mar de Ajó: encuentro con referentes de EKIPA

FARONOTICIAS. Este sábado 15 de agosto, a las 10 horas, se realizará el “Encuentro de la Militancia” en el Hotel Fatun de Mar de Ajó. Participarán Damián Rilo Iscaro, referente nacional de EKIPA, y Sergio Mengual, dirigente de Balcarce y responsable de la fuerza en la 5ª Sección Electoral. El acto se enmarca bajo el lema “Axel es la esperanza”

Con el objetivo de fortalecer la organización territorial y movilizar a los cuadros políticos de cara a los próximos desafíos electorales, el espacio que responde a Axel Kicillof realizará este sábado 15 de agosto el “Encuentro de la Militancia” en Mar de Ajó.

La cita es a las 10 horas en el Hotel Fatun, ubicado en Lebensohn 531.

El acto contará con la presencia de Damián Rilo Iscaro, referente de EKIPA a nivel nacional, y de Sergio Mengual, responsable de la misma fuerza en la 5ª Sección Electoral.

La convocatoria se presenta bajo el slogan “Axel es la esperanza” y está dirigida a la militancia de la región.

El encuentro se enmarca en las actividades de reorganización y activación política que impulsa el gobernador bonaerense a través de distintas estructuras territoriales.

Desde la organización destacan la importancia de consolidar la presencia en el interior de la provincia y de mantener el vínculo directo con los referentes locales.



Este domingo celebramos el Día del Niño en General Lavalle

La Municipalidad de General Lavalle invita a toda la comunidad a disfrutar de una jornada especial por el Día del Niño, con actividades recreativas y propuestas pensadas para que los más chicos puedan disfrutar, jugar y compartir en familia.

El encuentro será el domingo 16 de agosto, desde las 14 horas, en distintos puntos del distrito:

Casco Urbano: Polideportivo Eva Perón.
Paraje Pavón: Plaza de los Niños.
Paraje Las Chacras: Asociación Civil.
Será una tarde de encuentro, juegos y diversión para celebrar juntos y disfrutar en familia.

La Municipalidad de General Lavalle invita a todos los vecinos a participar.

Dr. Alberto Palacio

ABOGADO

Causas de familia

Experiencia en

Presentación de amparos

Querellas penales

Contacto

11 6763 4981

DÍA DEL NIÑO

Vení a festejarlo en familia

DESDE LAS 14 HS.

DOMINGO 16 AGOSTO

Casco Urbano: Polideportivo Eva Perón

Paraje Pavón: Plaza de los Niños

Paraje Las Chacras: Asoc. Civil

Los cines de La Costa renuevan su cartelera para el fin de semana largo

Las salas de cine del Partido de La Costa presentan una nueva programación que estará vigente desde hoy jueves 13 hasta el lunes 17 de agosto en Santa Teresita, San Bernardo y Mar de Ajó.

La cartelera incluye Paw Patrol, Spider-Man: Un Nuevo Día, Toy Story 5, Minions y Monstruos, Yo Narciso y El Final de la Calle, con funciones en 2D y 3D.

En Las Toninas, la programación se desarrollará desde el sábado 15 hasta el lunes 17. El valor de la entrada general es de 7.000 pesos y continúa vigente la promoción destinada a residentes del Partido de La Costa y General Lavalle, mediante la cual dos personas ingresan por 10.000 pesos, presentando DNI y solicitando el beneficio en boletería.

En tanto, en las salas de Santa Teresita, San Bernardo y Mar de Ajó está la posibilidad del 2×1 los días jueves, sin contar los estrenos de la semana.

A continuación, las funciones por localidad:
LAS TONINAS
Cine Las Toninas
(Calle 7 entre 36 y 38)

SÁBADO 15
16.30: Paw Patrol: La Dino Película (Castellano)
18.15: Yo Narciso (Castellano)
20.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (Castellano)

DOMINGO 16
16.30: Paw Patrol: La Dino Película (Castellano)
18.15: Yo Narciso (Castellano)
20.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (Castellano)

LUNES 17
16.30: Paw Patrol: La Dino Película (Castellano)
18.15: Yo Narciso (Castellano)
20.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (Castellano)

SANTA TERESITA
Cine Yanel
(Calle 32 entre 3 y 4)

JUEVES 13
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

VIERNES 14
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Minions y Monstruos
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

SÁBADO 15
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso

22.15: El Final de la Calle
DOMINGO 16
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Minions y Monstruos
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

LUNES 17
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

SAN BERNARDO
Cine Arenas
(Chiozza 1774)

JUEVES 13
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

VIERNES 14
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Minions y Monstruos
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

SÁBADO 15
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

DOMINGO 16
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Minions y Monstruos
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

LUNES 17
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5



20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

MAR DE AJÓ
Cine California
(Yrigoyen 18)

JUEVES 13
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

VIERNES 14
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Minions y Monstruos
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

SÁBADO 15
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

DOMINGO 16
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Minions y Monstruos
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

LUNES 17
Sala 1
17.30: Paw Patrol (2D)
19.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (3D)
22.00: Spider-Man: Un Nuevo Día (2D)
Sala 2
18.00: Toy Story 5
20.00: Yo Narciso
22.15: El Final de la Calle

Arrancó el Clausura: tres líderes en lo alto y buenas noticias institucionales



FARONOTICIAS. Popular Lavalle, Social Mar del Tuyú y El Gran Porvenir comenzaron con el pie derecho en el inicio del segundo torneo del año. Además, se confirmó el retorno del Club Social Las Toninas a la competencia.

El pasado domingo se puso en marcha de manera parcial el Torneo Clausura, segundo certamen de la temporada regulado por la Liga de Fútbol del Partido de La Costa. La jornada inaugural dejó un saldo de vibrantes partidos, reparto de puntos y tres equipos que lograron subirse a lo más alto de la tabla tras sumar de a tres en sus respectivos debuts.

En San Clemente del Tuyú, El Gran Porvenir mostró solidez desde el arranque y superó con autoridad a Jóvenes Unidos de San Bernardo (CAJU) por 3 a 0. En la misma localidad, Cosme Argerich y Barrio Las Quintas no se sacaron ventajas e igualaron 1 a 1.

El duelo con mayor emoción del fin de semana se vivió en General Lavalle, donde el equipo Popular

se impuso en un electrizante 4 a 3 frente a Fomento San Bernardo. En tanto, en el estadio Raúl Farran, Social Mar del Tuyú logró una trabajada victoria por 2 a 1 ante Social Santa Teresita. La jornada de partidos jugados se completó con la igualdad 2 a 2 entre Social Mar de Ajó y CADU.

Normalización y agenda cargada para la Fecha 2. Los encuentros entre Defensores de Villa Clelia vs. Social Las Toninas y Núcleo FC vs. All Boys no pudieron disputarse debido a un cese temporal de actividades deportivas en el club de Zona Centro. Esta situación afectó de manera directa a Núcleo FC, dado que hace las veces de local en el Estadio Damián Álvarez de Las Toninas.

Sin embargo, las noticias institucionales de las últimas horas trajeron tranquilidad: el Club Social Las Toninas resolvió su panorama, regresará formalmente a la competencia oficial y ya se encuentra planificando su duelo del próximo fin de semana frente a Cosme Argerich.

De cara a la segunda fecha, agendada para el do-

mingo 16 de agosto, sobresalen los cruces entre Barrio Las Quintas y El Gran Porvenir, y el enfrentamiento entre Jóvenes Unidos y Social Mar de Ajó.

- Resultados - Fecha 1
- Social Mar de Ajó 2 - 2 CADU
 - Social Mar del Tuyú 2 - 1 Social Santa Teresita
 - El Gran Porvenir 3 - 0 CAJU
 - Popular Lavalle 4 - 3 Fomento San Bernardo
 - Cosme Argerich 1 - 1 Barrio Las Quintas
 - Núcleo FC vs. All Boys (Postergado)
 - Defensores de Villa Clelia vs. Social Las Toninas (Postergado)
- Próxima Jornada - Fecha 2 (16 de Agosto)
- Popular Lavalle vs. Social Mar del Tuyú
 - Fomento San Bernardo vs. Defensores de Villa Clelia
 - Social Las Toninas vs. Cosme Argerich
 - Barrio Las Quintas vs. El Gran Porvenir
 - CAJU vs. Social Mar de Ajó
 - CADU vs. Núcleo FC
 - All Boys vs. Social Santa Teresita

OFICINA DE GESTIÓN DE

RECLAMOS

0800 999 8324

Los festejos por el Mes de la Niñez recorrerán las localidades de La Costa



La Municipalidad de La Costa llevará adelante durante agosto una amplia agenda de festejos por el Mes de la Niñez, con propuestas gratuitas que recorrerán distintas localidades del distrito entre el sábado 15 y el domingo 30.

Las jornadas se desarrollarán de 14.00 a 17.00 y ofrecerán shows, música, juegos inflables, kermesse, trencito y distintas actividades recreativas para compartir en familia.

En cada encuentro también habrá merienda, pochoclos y premios para los chicos y las chicas. Además, participarán los Bomberos Voluntarios y los Guardianes de la Seguridad Vial con propuestas lúdicas y actividades de concientización.

De esta manera, los festejos llegarán a plazas, polideportivos y espacios públicos de las distintas localidades, generando puntos de encuentro para que las familias puedan disfrutar cerca de sus barrios.

Como cierre de la programación, el domingo 30, a las 18.00, se realizará una transmisión especial en vivo por Canal 11 de La Costa, que incluirá sorteos y regalos.

El cronograma completo de actividades será el siguiente:

- SÁBADO 15 DE AGOSTO**
- * San Clemente: Polideportivo Municipal, Calle 27 y Av. Naval.
 - * Lucila del Mar: Plaza Manuel Belgrano, Entre Ríos y La Rioja.
- DOMINGO 16 DE AGOSTO**
- * Las Toninas: Plaza Malvinas Argentinas, Av. 7 y



- Calle 38.
- * Costa del Este: predio de la Oficina de Turismo, Los Pensamientos entre Los Girasoles y Av. 4.

- LUNES 17 DE AGOSTO**
- * Mar del Tuyú: Plaza de la Cultura y la Memoria, Calle 4 y 69.
 - * Mar del Tuyú: Plaza General San Martín, Calle 94 y 4.

- SÁBADO 22 DE AGOSTO**
- * Santa Teresita: Plaza Santa Teresita del Niño Jesús, Calle 30 y 8.
 - * Santa Teresita: Polideportivo Municipal Las Quintas, Calle 13 y 45.

- DOMINGO 23 DE AGOSTO**
- * Mar de Ajó: Espacio Multicultural, Hipólito Yrigoyen y Sacconi.
 - * Villa Clelia: Plaza Eva Perón, Azopardo y Már-

- mol.
- SÁBADO 29 DE AGOSTO**
- * Mar de Ajó Norte: Plaza Héroes de Malvinas, Sarmiento y Santiago del Estero.
 - * San Bernardo: Plaza del Sol y la Familia, Av. San Bernardo y Tucumán.

- DOMINGO 30 DE AGOSTO**
- * Aguas Verdes: Plaza Aguas Verdes, Destructor San Juan y Balizador Ushuaia.
 - * Nueva Atlantis: Plaza Nueva Atlantis, Av. Drago entre Olmos y Cramer.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Severina PUNELLI.
General Lavalle, 6 DE AGOSTO DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado